

DIARIO DE CÓRDOBA

AFERTADO N.º 30

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 184

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCRETADO

N.º 21,263

Subscripción en Córdoba. Trimestre, 6 Ptas.
Idem resto de España.
Idem en el extranjero.
Pase adelantado.
Número suelto, 10 céntimos.

DOMINGO 4 DE AGOSTO DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la presente plaza con anterioridad al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando por adelantado el importe del término, a razón de cinco céntimos por cada inserción.

AÑO LXIX

UN PROYECTO IMPORTANTE

Creación del Instituto Nacional Agrario

II

El interés máximo será de 4 por 100.

Art. 7.º Para el ejercicio de la función que, en el art. 3.º atribuye al Instituto, y para los que se establece en los apartados quinto y sexto del artículo anterior, se fijan las siguientes reglas:

Primera: En lo concerniente a la administración de sus bienes tendrán los Pósitos existentes en la actualidad, así como los que constituyan en lo sucesivo, la más amplia libertad, con arreglo siempre a su estatuto originario y a los fines de la fundación, y conservando su carácter local; pero en todo lo posible se someterá al régimen de los cinco primeros artículos de la ley de 23 de Enero de 1906. El interés de los préstamos que de su caudal propio concedan, en ningún caso podrá exceder del 4 por 100 anual.

Segunda: Los Pósitos entregarán al Instituto Nacional Agrario, para su administración, reteniendo ellos la propiedad, los capitales inactivos en áreas. Al efecto, se abrirá una cuenta corriente a cada uno, que devengará el 2 por 100 de interés general, sobre el que no se podrán girar contingente ni retribuciones legales. En ningún caso podrá tener los Pósitos en áreas, fuera de esta cuenta corriente, cantidades superiores a 1.000 pesetas.

Tercera: Todas las operaciones de préstamo que realicen los Pósitos deberán efectuarse por medio de los documentos negociables que determinará el Instituto Nacional Agrario. Los documentos representativos de los préstamos hechos por los Pósitos deberán ser inmediatamente endosados al Instituto Nacional Agrario, y éste, con la garantía de dichos documentos, abrirá crédito a los Pósitos endosantes, para facilitar el otorgamiento de nuevos préstamos. El Instituto Nacional Agrario fijará el montante de esos créditos, sus plazos y el interés que habrán de devengar.

El interés de los préstamos que efectúen los Pósitos con cargo al crédito que como garantía de los documentos endosados les abra el Instituto Nacional Agrario, no podrá exceder en más de un 1 por 100 anual del interés que por este crédito cargue el Instituto Nacional Agrario. Sobre el beneficio que obtengan los Pósitos con tales operaciones, el Instituto Nacional Agrario nada podrá cobrar por concepto de retribuciones.

Para los Sindicatos Agrícolas.

Art. 8.º Los Sindicatos Agrícolas que quieran funcionar exclusivamente como Pósitos, podrán hacerlo, siempre que lo apruebe el Instituto Nacional Agrario y se sometan a las disposiciones de esta ley y su reglamento.

Art. 9.º El Instituto publicará anualmente un balance detallado de ingresos y gastos.

El Gobierno, por medio del Ministerio de Fomento, tendrá la facultad de comprobar a cualquier época el funcionamiento y la solvencia del Instituto, examinando sus balances y revisando la valoración de sus bienes y títulos.

Para mayor desarrollo y facilidad de las operaciones del Instituto Nacional Agrario, el Gobierno gestionará el descuento de sus efectos y la pignoración de sus valores en el Banco de España.

CAPITULO III Composición, organización y funcionamiento.

Art. 10.º El Instituto Nacional Agrario será regido por un Consejo de Patronato, que estará constituido por catorce vocales, un Delegado general agrario, que será su Presidente, nombrado por el Ministerio de Fomento. Este designará libremente los vocales del primer Consejo.

Dicho Delegado podrá oponerse a las resoluciones que el Instituto adopte en materias propias de las funciones que la ley de 23 de Enero de 1906 confió al Delegado regio de Pósitos, y que en lo sucesivo, por virtud de la presente, habrá de ejercer el Instituto. Su oposición suspenderá el acuerdo, y de ella se dará inmediata cuenta al ministro de Fomento, quien, en el plazo de quince días, podrá confirmarlo o anularlo definitivamente.

El Consejo se renovará por tercias partes cada tres años, por sorteo. Los nuevos vocales serán nombrados también por el Ministerio de Fomento, mediante propuesta hecha en terna para cada uno por el Consejo.

Los Consejeros que cesen podrán ser reelegidos.

Un Comité directivo de tres vocales

Corresponderá al Consejo de Patronato reglamentar los servicios del Instituto con sujeción a esta ley y a los estatutos; determinar las condiciones generales de las operaciones que el Instituto realice y los contratos que haya de celebrar; formar los presupuestos; nombrar, organizar y separar libremente el personal adscrito al servicio del Instituto; ejercer la alta vigilancia sobre dicho servicio, y, en general, y del modo más amplio, ostentar por sí o por miembros del propio Consejo que al efecto designe, la suprema representación del Instituto.

El Consejo de Patronato elegirá de su seno un Comité directivo, formado de tres vocales, que ejercerá las funciones que en dicho Comité delega el Consejo.

La designación se hará por trienio. Los designados serán reelegibles.

Art. 11.º El Instituto podrá establecer sucursales, Agencias o Delegaciones provinciales y locales donde determine el Consejo de Patronato.

Art. 12.º Los estatutos determinarán las facultades y manera de funcionar del Consejo de Patronato y del Comité directivo, de las sucursales, Agencias y Delegaciones del Instituto y del

personal de oficinas necesario para todos sus servicios.

Disposiciones transitorias

Un plazo de tres meses para presentar los Estatutos

Primera. El ministro de Fomento dictará las disposiciones reglamentarias y complementarias precisas para la ejecución de esta ley, teniendo en cuenta que el Instituto Nacional Agrario ha de sustituir y reemplazar a la Delegación regia de Pósitos y debe ultimar la liquidación que a este organismo le fué encomendada, en el caso de que no quedare terminada con arreglo a la disposición que sigue.

Segunda. El Delegado regio de Pósitos, con los cuatro inspectores a que se refiere el artículo 6.º de la ley de 23 de Enero de 1906, continuará por un plazo de tres años en el ejercicio de las funciones que el citado precepto legal les asigna, para ultimar la liquidación a que el propio artículo se refiere, y a efecto, en los presupuestos anuales de gastos del Ministerio de Fomento se continuará la consignación que actualmente se fija en el capítulo I, art. 12, de dichos presupuestos, con destino a la Delegación regia de Pósitos.

Tercera. Inmediatamente después de la promulgación de esta ley, el Ministro de Fomento nombrará los vocales y el Delegado general agrario a que se refiere el art. 10 de la misma, y éstos, dentro del plazo de tres meses, deberán presentar a la aprobación de dicho Ministerio el proyecto de estatutos del Instituto.

Disposiciones finales

Primera. El Instituto Nacional Agrario sólo podrá ser disuelto en virtud de una ley. Esta determinará, en su caso, el procedimiento que habrá de seguirse en la liquidación de aquél, teniendo en cuenta que los Pósitos retienen la propiedad de los capitales a que se refiere la regla segunda del art. 7.º de la ley. Los demás elementos que integran el patrimonio del Instituto en el momento de su disolución, pertenecerán al Estado, el cual deberá destinárselos necesariamente a fines de momento de los intereses agrarios.

Segunda. Quedan derogadas todas las leyes y disposiciones vigentes en la parte que se opongan a lo prevenido en la presente.

Madrid 19 de Junio de 1918.—El Ministro de Fomento, Francisco de A. Cambó.

NOTICIAS MILITARES

Pensión
El capitán don Blas B. Jarama ha solicitado la pensión de la Cruz de San Hermenegido.

A Santander
Ha marchado a Santander en uso de permiso de batús el capitán de Intendencia don Eladio Ramírez Cosaró.

A incorporar
Se ha incorporado al regimiento de Cerdeña, en Melilla, el sifre de Infantería don José Rico Sánchez.

Ascenso
El comandante del regimiento de Siqueto don Vicente de la Fuente ha obtenido el ascenso a teniente coronel a la primera reserva.

Intereses locales

Reparto de carbón

Como se tenía anunciado, se ha reunido en el local de la Unión Mercantil y bajo la presidencia de don José Carrillo Pérez, la Junta directiva de la Federación Gremial Cordobesa, asistiendo la mayoría de los industriales pertenecientes al gremio de metalúrgicos y herreros.

El señor Carrillo dijo que se verificaba la reunión con el objeto de conocer las necesidades de carbón que cada industrial tuviera, para efectuar el reparto proporcional del vagón de dicho combustible que el gobernador civil había puesto a disposición de la Federación.

Teniendo en cuenta que no había concurrido la totalidad de los industriales, se acordó conceder un amplio voto de confianza al gerente de La Cordobesa don Rafael Serrano Palma, para que ordenase la retirada del carbón de la estación y su conducción al local que había cedido hasta que se hiciera el reparto, una vez que se conociese el precio y las necesidades de cada industrial.

Se acordó también invitar por medio de la Prensa a los herreros y metalúrgicos para que antes del miércoles, día 7 de los cuatro de la tarde, enviaran a la casa del presidente de la Federación, señor Carrillo Pérez, declaración jurada de las cantidades de carbón que cada uno necesitase durante el mes, para proceder al reparto del combustible recibido y de las cantidades que en lo sucesivo pudiese recibirse.

A propuesta de la presidencia, se acordó por unanimidad felicitar de oficio al gobernador civil por su acertada labor para resolver favorablemente la huelga de Peñarroya y por la actividad demostrada en atender las justas peticiones de los pequeños industriales.

Convocatoria

En virtud de lo acordado por la Junta directiva de la Federación Gremial y el gremio de metalúrgicos, en la reunión últimamente celebrada, se ruega a todos los industriales que necesitan carbón que, antes del miércoles, día 7 de los corrientes, a las cinco de la tarde, envíen a don José Carrillo Pérez relación detallada de la cantidad de dicho combustible que cada uno necesita para su consumo mensual, con el objeto de proceder al reparto proporcional del vagón cedido por el gobernador civil a aquel organismo y para que sirva de norma para las remesas sucesivas, que se gestionen y sus llegadas en breve.

Estómago. — Intestinos. — Hígado
Especialista, BERNAL BLANCAFORT
BRAULIO LAPORTILLA, 2 de 10 a 12.—Gratis a las 6.

De la Cámara de Comercio

La circulación fiduciaria y las dificultades de la plaza

Como consecuencia de las enormes trabas que se presentan al comercio por la forma en que el Banco de España viene realizando los pagos, la mayoría de ellos en plaza, lo que entorpece extraordinariamente toda operación de mediana importancia, el presidente de la Cámara Oficial de Comercio, don Manuel Rodríguez Manso, visitó ayer al director de la Sucursal del Banco de España, don Veleziano Simón, con el objeto de rogarle que hiciera circular la mayor cantidad posible de billetes, para evitar el conflicto planteado.

El señor Simón contestó que, por lo que a esta Sucursal se refiere, era materialmente imposible complacer la petición de la Cámara y del comercio en general, puesto que carecía de medios hábiles para ello.

Las Cámaras, como consecuencia del acuerdo adoptado en su última sesión y de la gestión antes relacionada, ha dirigido al ministro de Hacienda y al gobernador del Banco de España los siguientes despachos telegráficos:

Ministro de Hacienda.—En vista extraordinaria dificultades planteadas al comercio de esta plaza y provincia por escasez de billetes Banco, que realiza la mayoría operaciones en plaza, produciendo trabas inmensas a las transacciones mercantiles, por tratarse centro esencialmente agrícola, donde efectúense transacciones importantes, esta Cámara ruega encarecidamente V. E. autorice aumento circulación fiduciaria que daría facilidades al Banco y particulares, pues en la forma en que comercio realiza hoy operaciones con Banco España es imposible continuar. Respetuosamente la saluda.—Rodríguez, presidente Cámara Comercio.

Gobernador Banco España.—Con esta fecha y en nombre esta Cámara Comercio Industria acudo ministro Hacienda en suplicas aumento circulación fiduciaria por ser imposible al comercio realizar operaciones en la forma que hoy efectúan con Banco. Por lo que afecta a esta localidad, encarezo de V. E. se dignen dar a esta Sucursal órdenes oportunas a fin de que efectúe pagos con la mayor cantidad posible de billetes, ya que, dado número e importante calidad de las operaciones que efectúan en este centro agrícola, es materialmente imposible comercio desenvolverse con facilidad y relativa. Afectuosamente le saluda.—Presidente Cámara Comercio, Rodríguez.

DEL GOBIERNO CIVIL

De utilidad pública

El Ayuntamiento de Fuente Tojar ha solicitado que se declare de utilidad pública la construcción del trozo de camino vecinal comprendido desde el grupo de población rural llamado de Todos Aires a aquel pueblo, en la rama de servidumbre del mismo en el kilómetro 13 de la carretera de Priego al Salobral.

Dimisión

El vocal secretario de la Junta local de Espiel para la defensa contra las plagas del campo, ha presentado la dimisión de su cargo.

Licencias

El gobernador concedió ayer licencia para cazar al vecino de Villavieja don Francisco Herrero Infante, al de Luque don Joaquín Ruiz de Castrovejo y al de Montilla don Antonio García Trillo.

Recurso estimado

Ha sido estimado el recurso interpuesto por don Juan de Luque Ortega contra la validez de las elecciones municipales verificadas el 11 de Noviembre en el tercer distrito de Aguilar y, en su virtud se ha decretado la nulidad de aquéllas.

Devolución

La Dirección general de Administración local ha devuelto una instancia suscrita por la mayoría del vecindario de la aldea de Albandi, solicitando que sea segregada esta del pueblo de Baena, para que se envíe a la Diputación provincial que es la Corporación a que compete el asunto.

Reposición

Por Real orden ha sido reponen en el cargo de inspector municipal de higiene y sanidad pcoar de Villanueva del Rey don José Cabezas Magarín.

Vuelta al trabajo

El gobernador civil recibió ayer un telegrama de Paeblonuevo del Terrible comunicándole que habían reanudado el trabajo los obreros de la mina Antuña y que reinaba tranquilidad completa en dicho pueblo.

DE LA PROVINCIA

Presuntos autores

La benemérita de Fuente Obsequia ha detenido a los gitanos Juan Silva Yáñez y Miguel Vargas García, presuntos autores del hurto de un burro de la propiedad de Ignacio Magarín Pérez, vecino del expresado pueblo.

Caballerías hurtadas

A los vecinos de la aldea de Morente Idefonso Villagrán Corredor y Juan Villagrán Menas se les ha extraviado cuatro caballerías mayores, suponiendo que hayan sido hurtadas.

Detenido

En Lucena ha sido detenido Salvador Casado Pérez que penetró en el domicilio de don Juan Fernández Villalta y le extorsió, con amenazas, dos o tres mil pesetas.

Un ahogado

En Pedro Abad ha perecido ahogado en el Guadalquivir el joven de veinte años Idefonso Pinedo Castilla, operario del cortijo de Algañán. Supónese que este infeliz murió al bañarse.



FIGURAS DE LA GUERRA.—El general alemán Ludendorff, de quien se dice que ha sido relevado de la jefatura del Estado Mayor de Hindenburg.

LA FEDERACION GREMIAL

En el local de la Unión Mercantil ha celebrada reunión la Junta directiva de la Federación Gremial Cordobesa.

Presidió don José Carrillo Pérez y asistieron los vocales señores Rueda Leiva, Ruiz Bañero, Arenas Romero, Herrero García, P. Ruca Guerra, Salcines Espinosa, Ortega Ruiz y Lorenzo Mateos y el secretario señor Martínez de Ariza.

Una vez aprobada la acta de la anterior, el señor Carrillo Pérez dió cuenta en términos entusiásticos del importante proyecto de establecimiento de los tranvías, y todos los asistentes prestaron su respetuosa adhesión al ventajoso y deseado proyecto, que constituye hoy una necesidad de la población, dado el impulso comercial y de extensión que en la misma se viene operando.

Seguidamente el señor Carrillo invitó a los presidentes y secretarios de los gremios a que asistiesen y concretasen en una memoria los extremos que afecten a sus respectivos negocios y que considerasen que debían ser objeto de discusión en la próxima asamblea general que se celebrará en Octubre.

También por la presidencia se dió cuenta a la Junta del proyecto de ley modificando la contribución industrial y de comercio, que publica la Gaceta del 6 de Julio, en el que se proyecta el aumento de contribución industrial y de comercio en un 30 por 100, acordándose, a propuesta del señor Arenas, nombrar una ponencia compuesta por don Miguel Ortega, don José Rueda, don Baldomero Arenas y don Pedro G. Herrero para que estude dicho proyecto de ley y redacte una memoria concretando las modificaciones que estime convenientes.

Después y con asistencia del gremio de hoteles de esta capital, se ocupó la Junta del alojamiento de los comerciantes e industriales que de todas las provincias de España han de visitar Córdoba en Octubre próximo.

Al terminar la reunión, todos los asistentes, presidos del mayor entusiasmo, firmaron en las listas que el efecto hay colocadas en el vestíbulo de la Unión Mercantil, de adhesión al proyecto de tranvías, prometiendo todos suscribir el mayor número de acciones con el objeto de que la empresa tenga el carácter popular de que toda obra de importancia debe estar revestida, considerando la mejora de gran transcendencia para el desenvolvimiento de Córdoba.

BUEN SERVICIO

Descubrimiento de varios robos

Desde hace varios días, el brigada de la Guardia municipal Enrique Aguilar Yust estaba efectuando indagaciones para descubrir el paradero de infinidad de objetos robados desde hace algún tiempo y a la vez tenia la certeza de quién fuera el autor de tales hechos.

Según parte del expresado brigada, en la tarde del día 29 del pasado mes de Julio anterior fué requerido por Ricardo Rivas Duarte, quien le manifestó que, cuando ejercía su oficio de pintor en la casa n.º 6 de la calle de Pedro López, domicilio de doña Carmen Miralles, llegó, con pretexto de ver a la criada, un joven que después ha resultado llamarse Manuel Torralba Amaro, quien entró en la expresada casa y se apoderó de un tapete y una bombilla de luz eléctrica, objetos devueltos después fueron recuperados, siendo devueltos ambos efectos a su dueño.

Desde la fecha antes expresada, el brigada Aguilar ha venido practicando gestiones para averiguar el paradero de objetos desaparecidos y cuyas denuncias le han sido presentadas.

Las gestiones han dado por resultado la detención de Torralba, en la mañana de ayer.

Sometido el detenido a un hábil interrogatorio, se confesó autor de las sustracciones siguientes: a don José Ramírez Carrillo, tres figuras de porcelana, de las que han sido recuperadas dos; a don Joaquín Cabrera, Trillo, un par de zarcillos de filigrana de plata, dos medallas con cadena, una pólvera y una tortija de oro; a Dolores Montero, portera del convento de Capuchinas, dos floreros de cristal; a Antonio Vallejo, camarero del café del Gran Capitán, diecisiete cucharillas; a Pedro Castillo, dos bombillas de luz eléctrica; a don Manuel Aranda, cuatro bombillas de luz eléctrica y un sombrero, que no ha sido recuperado; a don Antonio Torres, dueño del día antes expresado, ocho vasos de cristal y una taza, y el Gremio de la Unión Mercantil, otra cucharilla. Además, el detenido tiene en su poder una cucharilla e infinidad de bombillas de luz eléctrica, ignorándose los sitios de donde las haya sustraído.

También se ha asegurado que el detenido había cometido otros robos. Hace cuatro años, en la Iglesia de Capuchinos, quitó a la imagen de la Divina Pastora cinco sortijas.

Hace año y medio sustrajo un reloj en la calle de la Morería y una lámpara en el cementerio de San Rafael.

Ha sido puesto a la disposición del Juzgado de Instrucción de esta capital, ingresando en la Cárcel.

Merece elogios el importante servicio prestado por el brigada Enrique Aguilar, que ha demostrado un celo y una competencia realmente plausibles.

TRIBUNALES

Estadística
Por esta Audiencia se ha elevado a la superioridad la estadística del movimiento de causas habido durante el pasado mes de Julio, que ha sido el siguiente: Eristían en primeros de Julio 683 causas. Ingresaron durante el expresado mes 268. Total, 950. De ellas se han terminado: en juicio oral, 23; por jurado, 5; por sobrestamiento libre, 30; por provisorio, 145; y de modo dictado, 24. Total, 227. Quedan pendientes para el mes actual 723 causas.

Durante el mes de Julio fueron declarados procesados 59 individuos, de ellos 34 en libertad y 15 en prisión.

Licenciamientos

La Sala de gobierno de esta Audiencia hizo ayer la propuesta de licenciamiento de Angel Jiménez Alcázar, para el día 23 del actual; Gabriel Omsa Sánchez, para el día 26 del corriente; y Manuel Molina Teja, para el día 22 de Septiembre próximo, en cuyas fechas serán puestos en libertad si no estuvieran presos por otra causa o motivo.

Sentencia

Por la Sala primera de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Manuel García Rosal, por el delito de atentado, imponiéndose al procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor, accesorias y pago de las costas procesales.

Aboluciones

Por la Sala segunda se ha dictado sentencia absolutoria en la causa seguida en el Juzgado de Foros contra Francisco Carmona Cónit y Francisco García Meyer, por el delito de escándalo, y en la instruida en el Juzgado de Pozoblanco contra Mario Buciegas Iglesias, por el delito de hurto, declarándose de oficio las costas procesales.

EL SUCESO DE NOCHE

Tres hombres heridos

Ayer, en las primeras horas de la noche, se desarrolló en el barrio del Campo de la Verdad un suceso en el que resultaron tres hombres heridos.

El hecho, según lo relató en la Casa de socorro uno de los heridos, ocurrió en la siguiente forma: ayer por la mañana se hallaba en una taberna del expresado barrio Eduardo Raya Luque, de treinta años de edad, domiciliado en la calle Rincónada número 15, tomando una copa de aguardiente con Andrés Rollán Molins, de treinta y cinco años, habitante en la misma calle número 17. Sin motivo alguno Andrés empezó a pronunciar ciertas frases injuriosas para Eduardo y este, a fin de evitar cuestiones, se separó de aquel y se marchó a su casa.

Por la tarde, estando reunido Eduardo con su hermano Antonio Raya Luque, de cuarenta y un años, casado y domiciliado en la calle de Martín López, se les acercó Andrés quien al poco rato empezó a pronunciar palabras que molestaban a los hermanos Raya, dirigiéndoles amenazas, por lo que Eduardo se separó del grupo.

Marchóse a su casa y al poco rato de haber llegado supo, que Andrés había agredido al hermano de aquel; acto seguido se dirigió al lugar en que ambos se hallaban y cuando se iba acercando, Andrés se le abalanzó armado de una navaja de afeitar con la que le agredió. Entonces Eduardo sacó una pistola e hizo un disparo sobre su adversario causándole una herida en el pecho.

Los contentientes fueron conducidos a la Casa de socorro, en donde el médico de guardia don Manuel Monroy, auxiliado por el practicante señor Merino, prestó asistencia a los heridos, apreciándose las lesiones siguientes: a Eduardo Raya Luque dos heridas incisivas en la flexora del brazo izquierdo y otra en la región axilar del mismo lado; a Antonio Raya Luque, una herida contusa en la región parietal izquierda, y a Andrés Rollán Molins, seis heridas contusas en el cráneo y otra causada por disparo en la región infra mastoidea izquierda.

Todas las heridas fueron calificadas de pronóstico reservado y los heridos, después de asistidos en el benéfico establecimiento citado, fueron trasladados al Hospital de Agudos, en donde se personó el Juzgado para tomarles declaración.

DE SOCIEDAD

Se hallan en Córdoba el vicepresidente de la Comisión provincial don Francisco Gómez Jiménez y el depositario provincial don Antonio Natera Junquera.

Ha marchado a Cádiz la señora doña Carmen León, viuda de Sánchez Carreras, acompañada de sus hijos y sobrinos las señoritas Angélica Calzedilla y Mercedes Blanco.

Ha regresado de Málaga don Alberto Alfaro Vázquez.

Don Manuel de Armenta Jiménez y su esposa han marchado a Poente Visago (Santander).

Se halla en Córdoba el laureado escultor don Mateo Izurieta.

Ha regresado de Soris don Javier Jiménez González.

Conferencias pedagógicas

De nuestro colega *El Liberal*, de Sevilla, reproducimos el siguiente trabajo, por referirse a un querido colaborador y paisano nuestro:

En el salón de actos del Instituto general y técnico se celebró la segunda de las conferencias pedagógicas, estando ésta a cargo del maestro de la escuela nacional de Guillena, don Celedonio Villa Tejedera, al que acompañaba una sección de niños.

Presidió el acto el director de la Normal de Maestros, señor Cruz y Cueva, teniendo a su derecha al director del Instituto, al alcalde de Guillena, don Juan Francisco López Abad, y un concejal, al inspector señor Escobar, los profesores de la Normal señores Rubio, Contreras y Muñoz San Román, y don Colón Márquez, en representación de los padres de familia del expresado pueblo, y a su izquierda a la inspectora, señora Quintana; al inspector, señor Arocha, y regente de las escuelas prácticas, señor Talavera.

De secretarios actuaron los del día anterior, señores Bull y Manrique.

Leída el acta de la anterior por el secretario señor Manrique, fué aprobada. Seguidamente el señor Cruz saludó a la concurrencia, en nombre del ilustrísimo señor rector de la Universidad, excoñaciéndolo de asistir por impedirsele ocupaciones parentales.

Presentó al conferenciante, señor Villa Tejedera, del cual hace un cariñosísimo elogio, y con elocuentes palabras dirige un efusivo saludo al señor alcalde de Guillena, así como a las personas que le acompañaban, expresando que si no fuera notoria la protección e interés que la Corporación que tan dignamente preside dispensa a la cultura popular, el hecho de acompañar al distinguido maestro y a la sección de niños, atendiendo espléndidamente a los gastos que ello supone, sería bastante a acreditarlo.

Ruega al señor López Abad que al regresar a su pueblo natal, y cuando cante el himno que corresponde a su autoridad popular, exprese a la Corporación municipal y convecinos un respetuoso y fraternal saludo que desde aquí les envíen el Magisterio sevillano y el Claustro de la Normal.

Al terminar fué muy aplaudido.

Con la venia de la presidencia da comienzo a su notabilísimo y experimental trabajo el señor Villa Tejedera, manifestando que sólo a requerimientos de personas para él muy respetables y queridas, había contraído una obligación superior a sus fuerzas, aceptando el desarrollo del tema objeto de esta conferencia, que trata de «Las escuelas rurales, sus maestros y sus lecciones, ambiente en que se desenvuelven, necesidad de una propáganda de las clases directoras en favor de la escuela rural». Que para dar mayor carácter práctico, que era su principal objeto, decidió hacerse acompañar de una sección de niños que le ayudaran en su trabajo, puesto que se proponía fuera esta conferencia una lección más de las correspondientes al curso actual.

Hace notar que estos mismos discípulos que le acompañan le alientan, pues al exponerles su decisión, como consecuencia de carta recibida de uno de sus jefes, para que aceptase el tema, los chicos, rindiendo exagerado espíritu de amor y disciplina, a coro dijeron: «escríbale usted que sí, nosotros le ayudaremos».

En párrafos inapreciables expone la doctrina, el método y el procedimiento que siguió en su escuela, fundamentando toda su labor en las teorías del padre Girard: esto es, muchos ejercicios y pocas reglas; siguiendo, en cuanto al método, los preceptos cartesianos.

En cuanto al procedimiento dice que pensando como nuestro venerado maestro señor Bailesteros y como el insigne pedagogo Signo, riñe al «gráfico» culto ferviente, como soberano y señor del procedimiento pedagógico.

Se declara partidario de la supresión absoluta de libros de texto en las escuelas, excluyendo toda definición que no sea consecuencia del conocimiento adquirido por el niño, prefiriendo que éste, al preguntarle qué es sumar, restar, multiplicar o dividir; conteste: sumar; juntar; restar, quitar; multiplicar, repetir; dividir, repartir; puesto que estas contestaciones son consecuencia de una convicción adquirida por el niño, que es a lo que debe atender el maestro en la transmisión de conocimientos.

Para comprobarlo, realiza notables ejercicios prácticos en Gramática, Geografía, Fisiología y Aritmética, siendo de admirar la precisión y acierto en las contestaciones de los niños, que revelaron un estado de cultura educativa que llamó poderosamente la atención de la concurrencia.

Recomendó los niños ejercicios de «gráficos» en el encuadro, siendo notabilísimos el del metro, el de los aparatos digestivos y renal y otros más de distintas materias que comprende el programa escolar, siendo premiados estos trabajos y las acertadísimas observaciones del señor Villa Tejedera con frecuentes y prolongados aplausos durante más de una hora que invirtieron los niños en estos ejercicios.

Continúa tan competente e ilustrado maestro haciendo atinadísimas observaciones acerca del ambiente en que se desenvuelve la escuela rural y la necesidad de una propáganda de las clases directoras en su favor, afirmando que la primera enseñanza rural necesita dos colaboraciones fundamentales, que corresponden: una al Gobierno, procurando llevar maestros apóstoles, rebeldes de la taberna, del juego y del cañute y con una ejemplaridad ciudadana que dé al traste con la fataldola del lugar.

La otra colaboración es puramente económica, que toca a las clases directoras, procurando la mejora social, para combatir lo que el difunto don Manuel Rabadán llamaba la incultura popular, por la miseria fisiológica. Es preciso evitar a toda costa, y esto es de acción social, que los hijos del obrero rural, miserablemente alimentados, y como consecuencia raquíticos y enfermos, concurren a la escuela descalzos y harapientos.

La solución radical de este problema no se resuelve como se pretende hacer creer con la cantina, el desayuno y el pañuelo escolar. Eso—dice—sería confiar el problema de la vida escolar a la caridad pública, y la suerte del vivir del niño en Andalucía debe resolverse al salario del trabajo de sus padres, como consecuencia del mejoramiento de la producción del suelo, haciéndolo fructificar más con mejoramientos de cultivos, como sistemas de riegos, canalizaciones, etc.

Dos horas y cuarto empleó el señor Villa Tejedera en su eminente trabajo teórico práctico, durante las cuales mantuvo la atención constante del competente auditorio que le escuchaba, solamente interrumpido por los entresijos y prolongados aplausos que le fueron justamente prodigados, siendo efusivamente felicitado por todos.

PLAZA de TOROS

Hoy domingo, 4 del actual, 4 novillos de don Félix Moreno, ganarle la asociada y de gran cartel en esta, para los valientes y aplaudidos novilleros

—José Rodríguez (QUINITO) de Sevilla—
Rafael Córdoba (CORDOBITA) de Córdoba
Rafael Redondo (RAFABITTE) de idem
Mariano Pedraza (FACULTADES) de Ecija

LOS FERROVIARIOS

Reunión de propáganda

Como oportuno anunciáramos, anoche se celebró en el Centro obrero una reunión de propáganda organizada por el Sindicato de ferroviarios andaluces.

El acto fué presidido por el presidente de los ferroviarios de la compañía de M. Z. A. don Rafael Ramírez y el de la de Andaluces don José Adán Pineda, asistiendo como delegado gubernativo el sgent del cuerpo de Vigilancia don Carlos Santos Madroña.

Abierto el acto, el presidente señor Ramírez usó de la palabra para hacer la presentación del presidente del Sindicato de ferroviarios de Madrid, Zaragoza y Alicante don Antonio Fernández Quer, que había de pronunciar un discurso de propáganda.

Después el señor Adán expuso su creencia de que habían de obtener mejoras de las compañías; dijo que esperaba que se unieran todos los ferroviarios para evitar que les causasen perjuicios y terminó dando vivas a la unión y al señor Quer.

Seguidamente el ferroviario Humberto Molina Blanco leyó unas cuartillas abogando por la unión de todos los ferroviarios para alcanzar mejor situación social, pues de lo contrario tendrían que apelar a la huelga. Terminó dando un viva a la unión ferroviaria.

Miguel Sotelo Córdoba elogió a la unión de los obreros, merced a la cual aquellos han mejorado su situación social, y alentó a sus compañeros para que se unan a fin de luchar con el capital.

Antonio Gutiérrez leyó unas cuartillas en las que se congratulaba de que el pueblo despierte y luche para conseguir sus derechos; pedía que los hijos de los obreros recibieran educación, que les ilustre para crear una generación vigorosa y terminaba reanunciando de la política.

Francisco Román dirigió un afectuoso saludo a la prensa cordobesa, a la autoridad gubernativa allí representada y dió un viva al compañero Fernández Quer.

Pidió que se mejorase la condición social de los ferroviarios en vista del encarecimiento de las subsistencias. Consideró al obrero como el primer factor de la vida y terminó abogando por la unión de todos.

Después usó de la palabra Fernández Quer, quien pronunció un correcto discurso.

Hizo constar la emoción que le embargaba al advertir la situación social en que se encuentran los ferroviarios cordobeses y la falta de unión que se nota entre ellos desde hace tres meses. Agregó que en sus palabras apreciara un consejo, el cual deseaba que surtiera efecto en los obreros cordobeses, a los que tributó grandes elogios.

Hablando del encarecimiento de las subsistencias dijo que el Estado ha concedido mejoras a sus empleados y las compañías ferroviarias aún no han otorgado dicho beneficio a sus obreros.

Expuso su creencia de que el obrero que cumple con su obligación no debe humillarse para pedir, sino exigir lo justo.

Tratando de la visita que los ferroviarios de la Compañía de M. Z. A. hicieron al Director general para formular la petición de mejoras, elogió la afabilidad con que fueron recibidos por aquel los obreros y censuró el resultado de la visita, que fué negativo por el pronto.

Agregó que tales concesiones no las alcanzarán como no sea por la fuerza de la unión.

Explicó la labor que el ferroviario debe de llevar a efecto en el seno de la sociedad y las obligaciones que debe cumplir, apartándose de la taberna, el juego y los espectáculos perniciosos, con objeto de ser un obrero perfecto y digno, en cuya persona ha de verse al hombre que sabe ejercitar su derecho y defender los intereses de todos.

Consideró ineficaces cuantas disposiciones se han dictado para conseguir el abaratamiento de las subsistencias y con este motivo censuró al Gobierno.

Terminó diciendo que a todos los obreros españoles pusieran a contribución su voluntad para constituir una fuerte organización, para enaltecer a la Patria, el día en que llegase la paz mundial, les cabría el orgullo de salvar a España de un momento difícil.

Una nutrida salva de aplausos ahogó las últimas palabras del orador.

El compañero Jurado consideró que el triunfo estaba a punto de conseguirse, merced a las gestiones que en las asambleas de Málaga habían realizado los delegados que a ella asistieron y solicita un aplauso para el compañero Fernández Quer y para el delegado en dicha asamblea de la sección de Córdoba.

El Presidente del sindicato de M. Z. A., de la sección de Córdoba, hizo un breve resumen de los discursos y mostró su deseo de que fructificara la semilla sembrada, en beneficio de todos. El acto terminó después de las doce.

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 2 de Agosto.

Ministerio de Estado.—Disposición para que la Corte vista de luto con motivo de la muerte del exemperador de Rusia.

Ministerio de Hacienda.—Ley estableciendo un impuesto sobre las explotaciones de carbón.

Tesorería de Hacienda.—Anuncio de personal.

Ministerio de Fomento.—Continuación del Reglamento para la circulación de vehículos de motor mecánico por las vías públicas.

Junta municipal del Censo electoral de Pedroche.—Relación de los locales designados para establecer los colegios electorales.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista definitiva de jurados del partido de la Rambla para el año próximo.

Escuela Normal de Maestros.—Convocatoria para los exámenes.

Laboratorios.—Instituto de higiene.—Relación de los trabajos realizados durante el primer trimestre del año actual.

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER:

que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el domingo día 11 del presente mes de Agosto, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los progonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.

Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

Acudid siempre a dicho especialista, no dejéis de visitarle, y tened muy presente que estará en Córdoba y en el hotel España y Francia, únicamente el domingo día 11 del presente mes de Agosto.

NOTA.—En Sevilla el día 9 en el Hotel Oriente; en Jerez el día 12 en el Hotel La España; en Linares el día 13 en el Hotel Cervantes, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona, Unión, 13. Casa Torrent.

Ministerio de la Guerra.—Continuación de la Ley de reformas militares.

Juzgados.—Edictos del de Montoro citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por don Ildefonso Morales Caballero, del de Puenle Obejuna a quienes tengan que formular reclamaciones contra otro expediente poseerío seguido a instancia de Daniel Castillejo Ruiz.

Resumen del número correspondiente al día 3 de Agosto.

Gobierno civil.—Circular fijando el 19 del actual para la subasta del servicio de acopio de piedra con destino a la conservación del firme de las carreteras de esta provincia, acto suspendido el 8 del corriente.

Junta municipal del Censo electoral.—Locales designados para colegios electorales por las de Villanueva del Rey y Villanueva del Buque.

Ministerio de Hacienda.—Ley aprobando varios créditos extraordinarios.

Ministerio de Fomento.—Continuación del Reglamento para la circulación de vehículos de motor mecánico por las vías públicas.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista definitiva de jurados del partido de Posadas para el año próximo.

Ayuntamientos.—Anuncios de los de Palma del Río y de Almodovar del Río fijando el día para la cobranza de los arbitrios y reparos. Idem de la vacante del cargo de secretario del de Encinas Reales. Idem de tener expuesto al público el de Caba varios expedientes relativos a la exclusión de contribuyentes del reparto de la riqueza urbana.

Ministerio de la Guerra.—Continuación de la Ley de reformas militares.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por don Tomás Rojas Fernández, del de Pozoblanco encargado de la busca de un odre hurtado el 13 de Febrero del año último del villa llamado Barranco de Sevilla, del término de Villa nueva de Córdoba; del de Córdoba llamado a Lorenzo Sánchez Santiago y José López Díaz y del de Aguilár a Francisco Martínez González.

PLAZA DE TOROS-IDEAL CINEMA

El espectáculo más cómico y selecto de Córdoba.—Hoy estreno del octavo episodio y última exhibición del séptimo de *El Fantasma Gris*.—Exito asombroso de la afamada cantadora Niñas Habichuela.—Últimas funciones de Fred and Merys.—Véanse programas.

DE HACIENDA

Pagos para mañana

Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán mañana efectivos los libramientos siguientes: Ayuntamiento de Córdoba, 2.244,38 pesetas, y presidente de la Junta de Protección a la Infancia, 3.443,70.

UN NUEVO BANCO EN CORDOBA

Como decíamos ayer, la Sociedad Cooperativa de Crédito titulada «Banco Matritense» que desde 1911 funciona en Madrid y que en este periodo de tiempo ha fundado Sucursales en Granada, Málaga, Guadix, Talavera de la Reina, Alcazar de San Juan y Valdepeñas, está preparando la apertura de una oficina en Córdoba, a cuyo efecto el Inspector de la misma don Joaquín de Torres, que se encuentra entre nosotros, ha contratado la casa número 7 de la calle Victoriano Rivera (antes Plata), a fin de llevar a cabo las instalaciones necesarias para su cómodo funcionamiento.

Nuestro buen amigo el conocido y prestigioso hombre de negocios don Antonio Contreras, Subdirector de «La Estrella», que es Consejero del «Banco Matritense», nos ha facilitado algunos datos relativos a esta entidad, que no queremos dejar sin reproducir.

El «Banco Matritense» ofrece la particularidad de que no opera ni negocia más que con sus asociados y en donde quiera que se establece puede decirse que se funda un Banco local, pues se organiza colocando previamente un determinado número de acciones de cincuenta pesetas (las que hasta ahora vienen obteniendo un beneficio de 6% anual por lo que se cotizan a 110%) verificando una reunión de los suscritores para elegir el Consejo local que ha de asesorar y administrar los negocios del Banco, cuyo Consejo goza de la conveniente libertad y autonomía para decidir de todas aquellas cuestiones que puedan impulsar y desarrollar los asuntos a él encomendados, constituyendo una eficaz garantía para los accionistas.

Hasta la fecha van suscritos varios nombres de personas muy prestigiosas e ilustradas que no publicamos por no estar autorizados para hacerlo en este artículo, pero que haremos públicos muy en breve y es de esperar que ante la conveniencia que resulta para la provincia el contar con un Banco más y genuinamente local como el «Matritense», la lista de socios se cubrirá prontamente con numerosos adheridos que gozarán de las ventajas de la cooperación, incorporadas al sistema bancario.

Un aspecto interesantísimo del asunto en relación con la exportación de aceite, cuando pueda hacerse, dado que la provincia de Córdoba es productora de dicho caldo, está en el conocimiento de que el «Banco Matritense», que también se extenderá por los países extranjeros, cuenta ya con oficinas propias en New York, las que principalmente se dedican a la exportación e importación, teniendo por lo tanto las mejores medidas y elementos para vender en las mejores condiciones y directamente a los Estados Unidos.

Por último, agregaremos que el mismo tiempo que en Córdoba se está preparando la apertura de otra oficina en Valladolid, pensándose acelerar la instalación de otra que está en proyecto en Barcelona, y siguiendo este camino con la celeridad que sea posible hasta llegar a tener en toda población de alguna importancia del Reino dependencia directa con la cual entienda, esperando que por este procedimiento los asuntos en que el «Banco Matritense» intervienga se realizarán en las mejores condiciones de modicidad y rapidez que difícilmente podrán ser mejoradas.

Salón España

Situado en el paseo del Gran Capitán, núm. 8.—El más céntrico de la población. Fresco, limpio, ventilado y sin humedad.—Compañía cómica-dramática Teodora Moreno.—Función para hoy domingo 4.—Sinfonía por la BANDA MUNICIPAL. La graciosa comedia en tres actos

EL TREN RÁPIDO

A las diez y media en punto. Precios: Sillas, 0,75.—Entrada de paseo, 0,25. Véanse programas de mano.

Gacetillas

Música

Esta noche, de ocho a nueve, la banda de música del regimiento de la Reina interpretará en el paseo de la Victoria las obras siguientes:

- 1.ª «Amor de los amores», pasodoble de Penella.
- 2.ª «El Campamento», fanfania militar de Franco.
- 3.ª Pot-pourri, malagueña, de N. S.
- 4.ª «Vito», pasodoble de Lope.

Accidentes

Ayer fueron asistidos en la Casa de socorro de esta capital las personas siguientes: Miguel Bravo Gutiérrez, de una herida contra en la frente.

José Utreras Delgado, de idem.

Antonia Ortiz Rizo, de una herida en el brazo derecho, por merledura de perro.

Y Ana Sánchez Fernández, de una herida contra en la frente.

DR. J. MALDONADO ESPECIALISTA

Paros y Matriz

Horas de consulta diaria: de 2 a 5 tarde. Marmol de Bañuelos, 7.—Teléfono 327.—Córdoba.

La velada de San Andrés

Con mucha animación ha comenzado la verbenas de Nuestra Señora de los Angeles, que se celebra en el barrio de San Andrés.

La concurrencia es muy numerosa.

La banda municipal de música interpreta variadas composiciones de su repertorio.

La asistencia de público duró ayer hasta la una de la madrugada.

A mordiscos

En la Casa de socorro fué ayer asistida Antonia Ortiz Rizo de una herida en el brazo derecho producida por un mordisco que le dió R. fela Alba Pantoja, porque la primera le presentó al cobro el recibo de la casa que habita.

Cine Victoria

Muy pronto la colosal novela cinematográfica LA NUEVA MISION DE JUDEH

En la presente semana grandioso debut de la maravillosa artista imitadora de estrellas de varietés

PERITOS AGRICOLAS

Preparación completa para ingreso en la Escuela Granja de esta capital con arreglo al nuevo plan de estudios:

Nuestra Academia preparatoria obtuvo en las dos últimas convocatorias el número uno de los alumnos ingresados, habiendo ingresado en la anterior todos los presentados por este Centro.

Academia Torres—Ramírez Arellano, 7. Pidanse reglamentos.

Pago a los maestros

En la Habilitación de los maestros de las escuelas nacionales de esta provincia se ha abierto el pago de los haberes del mes anterior.

Aves hurtadas

La benemérita del puesto de las Ermitas ha detenido en el lugar de la Cruz a Francisco Méndez Cuadrado, que llevaba consigo dos gallinas, las que, según manifestó, había hurtado en un corral próximo a Cabeza de Vaca.

El detenido ha sido puesto a la disposición del Juzgado de instrucción de esta capital.

Lavándose con el gran JABON ZOTAL

se evitan epidemias contagiosas

Cotizaciones

Precios corrientes en esta plaza según el boletín de cotización facilitado ayer por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba:

Productos de origen vegetal.—Aceite fresco, 155,00 pesetas los 100 kilos sobre vagón; arroz corriente, 60; azúcar, 178; café, 370; cebada, 46,00; habas castellanas, 54; higos secos, 1,50 el kilo al detall; judías secas, 0,80; lentejas, 1,10; pap, 0,60; patatas, 0,90; vino común, 0,40 el litro.

De origen animal.—Bovinos, 2,75 pesetas el kilo; carne de terneros, 3,30; idem de vacas, 3,12; jamón, 9; leche de vaca, 0,80 el litro.

Varios.—Bajas, 420 pesetas los 100 kilos sobre vagón; sal común, 0,05 el kilo al detall.

Desaparición

De la finca de Cristóbal, del término de esta capital, han desaparecido un mulo y una mula.

TODO CORDOBA

desfilará ante nuestra pantalla, para admirar

El Conde de Monte-Cristo

extraordinaria adaptación cinematográfica en 8 épocas, según la novela de

ALEJANDRO DUMAS

Plaza vacante

Está vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Encinas Reales, dotada con el sueldo de dos mil pesetas.

Si proveyerá por concurso y puede ser solicitado en el plazo de treinta días.

Avisos útiles

Cura el estómago el Elixir Sáiz de Carlos

Urbensaga de Uvilla.—Marquina (Vizcaya).—Agus Azoadas. Especiales para el aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis. Servicio de automóviles desde la estación de Deva.—Médico Director, D. Cipriano Alonso Díaz.

Rafael Ruiz Molina.—Médico especialista en las enfermedades de los ojos.—Consulta de 9 a 12 de la mañana.—Para los pobres de 1 a 3 de la tarde.—Maese Luis, 22.

Gran Hotel Barcelona, en Madrid.—Véase anuncio en 4.ª plana.

Plaza de Toros de Puente Genil.—Véase anuncio en 4.ª plana.

Una cabellera abundante y con su primitivo color es la mejor de las que puede lucir la mujer. Usando el agua La Flor de Oro, tendréis esa cabellera y evitaréis su caída, así como la caspa y las canas.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

Hemoglobina Asimilable Stengre.—Poderoso reconstituyente estimulante de las funciones digestivas; hace recobrar pronto el apetito; normaliza el estado general. Venta Farmacias.

Unión Mercantil de Córdoba

Anuncio de subasta

Por acuerdo adoptado en Junta Directiva celebrada el 27 del mes actual, se ha convenido en fijar la fecha del día 6 del próximo Agosto para la celebración de la subasta, por pujas a la llana, de todo el material de hierro y madera sobrante de las obras realizadas en el nuevo local, excepción hecha de los pertenecientes a los aparatos de calefacción, bajo las condiciones siguientes:

Las pujas han de hacerse sobre el tipo mínimo de 3.820 pesetas, adjudicándose el material, en un solo lote, al mejor postor. Cuantos deseen tomar parte en la subasta depositarán previamente, en la caja de dicha sociedad, antes de las cuatro de la tarde del mencionado día, el 10 por 100 del tipo de subasta, que les será devuelto, a la terminación del acto, a los postores no favorecidos en la adjudicación. El acto tendrá lugar en la secretaria de la «Unión Mercantil» a la hora en punto arriba mencionada. El lote de material puede verse todos los días laborables de 11 a 12 de la mañana en la casa núm. 46 de la Avenida de Canalejas.

Córdoba 29 de Julio de 1918.—El Secretario accidental, Rafael López de Alvear.—El Presidente, Manuel Rodríguez.

Viuda de José Barea

Abastecimiento de carnes

Precios de la carne.—Vaca con hueso, a 3,12 pesetas.—Idem sin hueso, a 4,16.—Ternera con hueso, a 3,90.—Idem sin hueso, a 4,90.—Idem clasificada, a 5,00.—Huesos de res vacuna, a 1,00.

Clinica de las enfermedades de los ojos

Por el licenciado

Gutiérrez Sisternes

Médico oculista por oposición de la BENEFICENCIA PROVINCIAL

ALFONSO XIII, 53 (ANTES LICEO).

Horas: de una a tres de la tarde.—Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ

HORAS DE CONSULTA: DE 1 A 4.

Blanco Belmonte (antes Pedregosa) 4 y 6.

FUMADORES

Pedid papel marcas: Zaida, Bata, P. Fuente Al

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Madrid

En Gobernación

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación recibió a los periodistas y les dijo que, según comunicaba el Gobernador civil de Barcelona, la huelga de los obreros de las minas de Figols seguía en el mismo estado que los días anteriores.

Hoy habían dejado de acudir al trabajo setecientos operarios de los que realizan sus tareas en el interior y trescientos de los que las efectúan en el exterior.

También participaba dicha autoridad que en San Lorenzo de Sabat se habían declarado en huelga los obreros del gremio de tejedores.

El Gobernador de Málaga informaba de que en Antequera había terminado la huelga de los obreros de las fábricas de curtidos.

Y el de Zaragoza daba cuenta de que los albañiles huelguistas habían aceptado las bases propuestas por los patronos.

En Estado

En el Ministerio de Estado se ha recibido un telegrama de nuestro Embajador en Roma dando cuenta de que ha sido torpedeado y hundido por un submarino el vapor español Escocia.

En Instrucción pública

El Ministro de Instrucción pública ha aprobado los informes relativos a la creación de sesenta escuelas graduadas y ciento cincuenta mixtas.

En la Comisaría de Abastecimientos

El Comisario general de Abastecimientos ha dirigido una nota al Ministro de la Guerra indicando la forma de movilizar a los soldados que se hayan dedicado al oficio de picadores de huila, con el objeto de intensificar la producción de este mineral.

Una comisión de importadores de yute se ha reunido en la Comisaría, procediendo al nombramiento de un comité que se encargue del reparto de dicho artículo.

También ha hecho algunas peticiones a Ventosa, de las que este ha ofrecido tratar en el próximo consejo de ministros.

Nombramiento

Ha sido nombrado secretario particular del Ministro de Marina el teniente auditor de la Armada don Esteban Martín Cabanas.

La circulación fiduciaria

El lunes se enviará a Santander, para que lo firme el Rey, un decreto autorizando al Banco de España para que amplíe la circulación fiduciaria hasta tres mil quinientos millones de pesetas.

En esta disposición se consigna el aumento desde setenta y cinco hasta ciento cincuenta millones en el saldo de la cuenta de Tesorería y se reducen del dos al uno por ciento los intereses que abonará el Tesoro al Banco.

También se dispone que todo el exceso esté garantizado por oro en caja, no siendo válidas las certificaciones figuradas en las cuentas de los corresponsales extranjeros.

De política

En los círculos políticos ha vuelto a propagarse con insistencia el rumor de que el exministro Alcalá Zamora ingresará en breve en el partido conservador.

Una dimisión

El Gobernador civil de Gerona ha presentado la dimisión por deferencias con García Prieto.

Subsecretario

El Subsecretario del Ministerio de la Gobernación ha marchado esta tarde a Torrelodones para pasar unas horas con el Ministro.

La cuestión del pan

Los periódicos comentan los sucesos ocurridos ayer en Murcia con motivo de la manifestación verificada para pedir el abaratamiento del precio del pan y exponen el temor de que se registren hechos análogos en Madrid, donde ayer hubo escándalos en algunas panaderías, motivados por la misma causa.

Consideran esto un síntoma grave, pues los ánimos están excesivamente excitados y puede surgir un serio conflicto.

Añaden que, para evitarlo, se impone una acción decidida y enérgica de las autoridades.

La Internacional

Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcelo, 13, (frente a la «Campana», Córdoba).

Los Vinos de Mesa, Rioja, Valdepeñas estilo Madrid, Moriles, Coñac, Champagne y Aguardiente, del despacho de La Olivarrera, son INMEJORABLES. Cister 4.

Provincias

LA CORTE EN SANTANDER

Los Reyes

Telegrafían de Santander que el Rey embarcó esta mañana en el balandro Tonino y la Reina en una lancha gasolinera y estuvieron paseando por la bahía.

Piasta benéfica

Se está organizando una Garden-party a beneficio de la Cruz Roja.

Se han reunido ochocientos regalos para la tómbola.

Un banquete

El Círculo Conservador ha obsequiado con un banquete a los senadores y diputados que veranean en aquella capital.

Al acto han asistido los exministros Domínguez Pascual y Bergamín.

Corrida de toros

Esta tarde se celebró la segunda corrida de feria.

Asistió escarísimo público.

Se lidiaron toros de la ganadería de don Felipe de Pablo Romero, que resultaron medianos.

Gaona pasó de mulata al primero sin perder la cara al bicho y dió un pinchazo y media estocada buena.

Palmas.

El segundo era muy pequeño, por lo cual protestó el público ruidosamente.

Gallito dió buenos paseos y propinó una estocada atravesada y un pinchazo en el pescuezo.

Extranjero

Parte francés

El parte oficial comunicado esta tarde en París dice así:

En el Oeste continúa el avance de nuestras tropas, que han llegado a la línea de Soisson a Venulle.

En diversos puntos del frente son muy violentos los duelos entre la artillería.

Comunicado alemán

El comunicado oficial facilitado esta tarde en Berlín contiene los siguientes informes:

En Iprés rechazamos varios ataques de los ingleses.

En la Champagne realizamos, con éxito, varios golpes de mano.

En Soisson hicimos bastantes prisioneros al enemigo.

En la batalla librada en Fere Tardenois el adversario sufrió grandes bajas.

Nuevo parte francés

El parte oficial comunicado esta noche en París dice lo siguiente:

Durante la jornada de hoy los franceses rompieron la retaguardia de los ejércitos alemanes y continuaron su marcha victoriosa en un frente de unos cincuenta kilómetros, en dirección al Oeste.

A su izquierda bordean el río.

También prosiguen el avance al Sar del Aisne y han pasado de Soisson, llegando hasta Feres Ognol.

Al Este de Feres se hicieron dueños de la línea general que antes tenía el enemigo, que se dirige por el Norte de Courville, Brancmont, Courcelles y Champions.

Nuestra caballería efectuó reconocimientos a lo largo de Fere.

En Soisson y Reims también programamos en algunos puntos más de diez kilómetros.

Hemos recuperado cincuenta aldeas.

Comunicación inglesa

La última comunicación oficial facilitada en Londres dice lo siguiente:

Seguimos el avance en Albert.

La mayoría del terreno que el enemigo ocupaba al Oeste del Ancre se halla en poder nuestro.

Perseguimos al adversario hasta llegar a sus trincheras, las cuales estaban llenas de cadáveres.

En Hebuterne y Robecq obligamos a alejarse a los aviadores enemigos.

Los nuestros arrojaron trece toneladas de bombas, a pesar del mal tiempo, en los acantonamientos del adversario, en Dunquerque y Brojas.

Derribamos dos aeroplanos y un globo cautivo.

Del Parlamento portugués

Comunican de Lisboa que en la última sesión del Congreso de los diputados el capitán Veira censuró la forma irregular en que se han enviado tropas a Francia, careciendo de la necesaria preparación militar.

El Ministro de la Guerra lo confirmó, culpando de lo ocurrido al partido democrático.

Añadió que el Gobierno poseía datos que sólo podía comunicar en sesión secreta.

Estas declaraciones produjeron gran emoción en la Cámara.

El «Diario Oficial» publica la dimisión del general Tanaguini, jefe del cuerpo expedicionario, y el nombramiento, para sustituirle, del general García Rosado.

Otras noticias

Reunión de serradores

Comunican de Barcelona que los serradores mecánicos celebraron una reunión pública para tratar del conflicto pendiente en los ramos de elaborar maderas.

Conocidos sindicalistas pronunciaron discursos de tono muy violento.

A la salida la policía detuvo, por orden del Juzgado del distrito de la Universidad, al Director del periódico «Solidaridad obrera», acusado de excitar a la sedición.

Las huelgas de Zaragoza

Dicen de Zaragoza que la huelga de los panaderos continúa en el mismo estado que los días anteriores.

Hasta ahora no ha faltado pan para el abastecimiento de la población.

Han fracasado las gestiones que realizaba el Gobernador con el objeto de solucionar la huelga de los serradores mecánicos.

Estos solicitan la jornada de ocho horas.

Acto suspendido

Participan de Barcelona que en Granollers se celebró una reunión pública de propaganda socialista.

Asistieron unas sesientas personas.

Extranjero

Parte francés

El parte oficial comunicado esta tarde en París dice así:

En el Oeste continúa el avance de nuestras tropas, que han llegado a la línea de Soisson a Venulle.

En diversos puntos del frente son muy violentos los duelos entre la artillería.

Comunicado alemán

El comunicado oficial facilitado esta tarde en Berlín contiene los siguientes informes:

En Iprés rechazamos varios ataques de los ingleses.

En la Champagne realizamos, con éxito, varios golpes de mano.

En Soisson hicimos bastantes prisioneros al enemigo.

En la batalla librada en Fere Tardenois el adversario sufrió grandes bajas.

Nuevo parte francés

El parte oficial comunicado esta noche en París dice lo siguiente:

Durante la jornada de hoy los franceses rompieron la retaguardia de los ejércitos alemanes y continuaron su marcha victoriosa en un frente de unos cincuenta kilómetros, en dirección al Oeste.

A su izquierda bordean el río.

También prosiguen el avance al Sar del Aisne y han pasado de Soisson, llegando hasta Feres Ognol.

Al Este de Feres se hicieron dueños de la línea general que antes tenía el enemigo, que se dirige por el Norte de Courville, Brancmont, Courcelles y Champions.

Nuestra caballería efectuó reconocimientos a lo largo de Fere.

En Soisson y Reims también programamos en algunos puntos más de diez kilómetros.

Hemos recuperado cincuenta aldeas.

Comunicación inglesa

La última comunicación oficial facilitada en Londres dice lo siguiente:

Seguimos el avance en Albert.

La mayoría del terreno que el enemigo ocupaba al Oeste del Ancre se halla en poder nuestro.

Perseguimos al adversario hasta llegar a sus trincheras, las cuales estaban llenas de cadáveres.

En Hebuterne y Robecq obligamos a alejarse a los aviadores enemigos.

Los nuestros arrojaron trece toneladas de bombas, a pesar del mal tiempo, en los acantonamientos del adversario, en Dunquerque y Brojas.

Derribamos dos aeroplanos y un globo cautivo.

Del Parlamento portugués

Comunican de Lisboa que en la última sesión del Congreso de los diputados el capitán Veira censuró la forma irregular en que se han enviado tropas a Francia, careciendo de la necesaria preparación militar.

El Ministro de la Guerra lo confirmó, culpando de lo ocurrido al partido democrático.

Añadió que el Gobierno poseía datos que sólo podía comunicar en sesión secreta.

Estas declaraciones produjeron gran emoción en la Cámara.

El «Diario Oficial» publica la dimisión del general Tanaguini, jefe del cuerpo expedicionario, y el nombramiento, para sustituirle, del general García Rosado.

Sección Religiosa

Saeta de hoy.—Santo Domingo de Guzmán, confesor y fundador.—mañana.—Nuestra Señora de las Nieves.

Jubilés cívicos.—Hoy en la iglesia parroquial de San Andrés.—Mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos.

En San Agustín.—Hoy, festividad de Santo Domingo de Guzmán, celebrarán los PP. Dominicos, en unión de la V. O. T. después de un solemne triduo, los siguientes cultos: Por la mañana, a las ocho y media, Misa de Comunión, para los terciarios, coradas del Rosario y demás fieles, que dará el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de Cádiz, doctor don Marcelino López Criado. A las once y media Misa solemne a toda orquesta, oficiando los Padres Capuchinos y estando encargado del panegírico el R. P. Ramón de Gines, Capuchino.

Al toque de oraciones, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario con letanías cantadas, ejercicio, sermón, procesión con el Santísimo por las naves del templo, reserva, bendición y despedida.

En Corpus Christi.—Hoy, a las once de la mañana, se celebrará en este convento una solemne función en honor de Santo Domingo de Guzmán, estando el sermón a cargo de un Padre Misionero del I. C. de María.

Espectáculos

Funciones para hoy

PLAZA DE TOROS.—IDEAL CINEMA.—Hoy estreno del octavo episodio y última exhibición del séptimo de la hermosa serie El Fantasma Gris. —Exito asombroso de la renombrada cantadora de flamenco Niña de los Peines, acompañada del popular tocador de guitarra Habichuela. —Últimas funciones de Fred And Merys. —A las 10 en punto. Precios: Sillas, 950.—General, 915.

SALON ESPAÑA.—Situado en el Paseo del Gran Capitán, núm. 8 (frente al Gran Teatro). Compañía cómico-dramática de Teodora Moreno. —Primer actor y director, Rafael Vitorero. —Sinfonía por la Banda municipal. —La comedia en 3 actos, titulada: El tren rápido. —A las 10 y media. Precios: Sillas sin numerar, 975 cént. —Entrada general de paseos, 925.

Mañana.—La comedia en un acto, Ceba fina. —La comedia en dos actos, El amor que pasa.

CINE VICTORIA.—Hoy exhibición del cuarto episodio de la gran serie Judex.—Gran éxito de Pepita Salguero.—Debut de la gran atracción Flora y su acrobático. —A las 10 en punto. Precios: Sillas, 40 cént. —General 15.

Nuevo Restaurant de Miguel Gómez

Calle Marqués de Boll (antes Morillos) 5. Teléfono número 140. Plato del día: Chuletas de ternera a la princesa.

EL PASAJE

Restaurant y Establecimiento de bebidas de JUAN ARIZA

Calle de San Alvaro, 3.—Teléfono 15. Plato del día: Menestra de jamón.

RESTAURANT «LA GLORIA»

de Rafael Benítez.—Morería, 14. Plato del día: Bistec a la gallega.



LA MUTUAL LATINA
ASOCIACIONES DE AHORRO
FUNCIONA BAJO LA INSPECCION DEL ESTADO
TIENE SUS FIANZAS DEPOSITADAS
GRAN CAPITAN 25
CORDOBA

Los Chocolates Hijos de Zuricalday DE BILBAO
Son los preferidos del público
Para ventas al por mayor en Córdoba y su provincia
Valentín García del Campo — CORDOBA

RAQUITISMO, DEBILIDAD, INAPETENCIA, ANEMIA
25 años que son curados con el verdadero y primitivo JARABE DE HIPOFOSFITOS CLIMENT, marca VIUDA.
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Agente para Andalucía y Marruecos: F. PEREZ ALDANA.—Málaga.

Restaurant del Tourist's Bar
Victoria Rivers, 4 (antes Plata)—Teléfono 260
Servicio casero y económico.—Encargado a domicilio con prontitud.
Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bravo Fuentes
Plato del día: Merluza a la malagueña.

Sociedad de Ganaderos DE LA PROVINCIA DE CORDOBA
Registro del 3 de Agosto de 1918.—Semana del 4 al 10 de Agosto de 1918
Reses mayores.—Señora viuda de Velasco, 1 a 2 93 pesetas; don Juan Moreno, 2 a 2 93; don Juan Serrano, 4 a 2 93; don Luis Méñez, 10 a 2 94; don Gregorio García y García, 6 a 2 94; don Indalecio García, 4 a 2 94; don Francisco Solano Pino, 5 a 2 94; don Segundo García, 6 a 2 95; don Alejandro Vidal, 10 a 2 95, y don Francisco Martínez, resto a 2 95.
Terneras.—Don Esteban Díez, 1 a 3 20 pesetas; don Rafael Enriquez, 1 a 3 20, y don Francisco Martínez, resto a 3 20.
Reses menores.—Don Rafael García, 5 a 2 53 pesetas; don Manuel Hidalgo, 1 a 2 54; don Pedro Zamora, 20 a 2 54; don Alfonso Laguna Serrano, 12 a 2 54; don Cristóbal Bascon, 30 a 2 55; don Indalecio García, 6 a 2 55; don Alejandro Vidal, 20 a 2 55; don Rafael Ruiz, 10 a 2 55, y don Francisco Martínez, resto a 2 55.
Nota.—Los precios libres para el entrador son: De 2 70 a 2 72 para el ganado vacuno; a 2 97 para el de terneras, y de 2 30 a 2 32 para el lanar y cabrio.
Precios de venta al público del 5 de Agosto de 1918 hasta nueva cotización

Vaca con hueso, kilo, a	2 86
Idem sin hueso, a	3 86
Ternera con hueso, a	3 16
Idem sin hueso, a	4 16
Macho, a	2 92

Farmacia de EL GLOBO
Laboratorio Farmacéutico y de Análisis
Análisis de Orina, Jugo Gástrico etc.
ALFONSO XIII, 52.—TELÉFONO 380.—CORDOBA

LOS CORALES
Gran Fregadero de Pescado al estilo de Málaga y Sevilla.—Única en Córdoba.
Excelesentes vinos y licores de todas marcas.—Cerveza fría al grifo y en botellas.—Gaseosas y refrescos de todas clases.
Bollitos de pan a 5 céntimos, elaborados expresamente para esta Casa.
SIBTE RINCONES, 1, DUPLICADO
Se vende Máquina circular de hacer medias.
Razón: BAZAR MADRID (todo a 65 y 95 céntimos).

Tiras bordadas. Para comprar dicho artículo a precios económicos y encontrar buenos surtidos, tiene V. que visitar el acreditado establecimiento de Alfonso Tira'o, donde encontraréis además un gran surtido de perfumería, artículos de punto, abanicos y todo cuanto se relaciona con el ramo de mercadería.
Alfonso XIII 45.

Compre V. los calcetines y medias en su casa de Alfonso Tira'o, donde encontraréis buenos surtidos y precios baratísimos.—Alfonso XIII, 45.

MONTILLA, FOTOGRAFO
Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, núm. 4.

GRAN CAFE «LA PERLA» CONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.
Refrescos gaseados, vinos y licores, nacionales y extranjeros.
Cerveza helada al grifo y en botellas, de todas marcas.
Especialidad de la casa en chocolates con patatas y 35 céntimos.
HELADOS PARA HOY: Manteado.—Crema de vainilla.—Crema de chocolate.—Leche mezclada.—Sorbete de albaricoque.—Granizada de limón.—Granizada de almendra.
Servicio permanente y a domicilio.
TELEFONO NUM. 4

CAFÉ «GRAN CAPITAN» PROPIETARIO: ANTONIO TORRES NEVERIA, CAFE, VINOS Y LICORES SALON DE BILBAO
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Eñes. Torres.—Teléfonos núms. 91 y 137

CAFÉ CENTRAL CONDE DE CÁRDENAS, 15 (antes LUYRABON)
Café, chocolate, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada.
Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96

«LA PERLA» Gran Establecimiento de Confitería EL MAS Suntuoso de España
Casa fundada en 1879.
La más importante de Córdoba.
Premiados sus productos con Medallas de oro y grandes premios en varias Exposiciones.
Artículos para regalos.
Cajas novedades llenas de bombones selectos.
Caramelos de todas clases.
—Especialidad en platos de encargo.—Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3 CORDOBA

Primer aniversario de la señorita
María de la Soledad Sánchez de la Cuesta
Que falleció en el Señor el día 6 de Agosto de 1917
A LOS TRECE AÑOS DE EDAD
R. I. P. A.
Las misas que se celebren el día 6 del corriente, desde las ocho en adelante, en la iglesia parroquial de San Miguel, serán aplicadas en sufragio por el descanso eterno de su alma.
Sus padres don José Sánchez Camacho y doña Francisca de la Cuesta y Costi; abuela, hermano, tíos, tíos políticos, primos y demás familia ruegan a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor en sus oraciones.

MADRES! Si deseáis criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentárolas con **EL MEJOR!**
ENFERMOS DE ESTÓMAGO! Si queréis curar vuestras molestias, alimentárolas con **EL MEJOR!**

CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA

¡ANCIANOS Y CONVALECENTES! Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentárolas con **CEREGUMIL FERNANDEZ**.
EL MEJOR!
FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA
 Venta en Farmacias y Droguerías.

PEELE

Hermosura Juvenil Eterna

se obtiene con los célebres preparados higiénicos PEELE del sabio dermatólogo alemán Dr. Lehman

"LOTION PEELE,"
 AUTOMASAJE LIQUIDO tiene fama mundial por ser el único preparado que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis.

"FRASEO MARÍA GUERRERO,"
 Ptas. 25. (Tiene más que el triple contenido del frasco de ptas. 10.)

"BIERBINA PEELE,"
 vence radicalmente la OBESIDAD por fricciones.
 Ptas. 15 frasco de litro y pta. 6 frasco de un tercio de litro.

"POLVOS PEELE,"
 puros, finísimos y de perfume delicioso, no tienen rival.
 Pesetas, 5, 9 y 12 la caja.

Crema "Cecilia,"
 da al cutis blancura instantánea y distinguida, sin perjudicarlo.
 Ptas. 10 el tarro.

DEPILATORIO
 destruye radicalmente el vello sin causar el menor daño.
 Ptas. 10 el frasco y 15 doble frasco.

CESAJIL
 hace crecer y aumenta las pestañas de modo sorprendente. Inofensivo para la vista.
 Pesetas 10 el frasco.

"Colonia Peele,"
 Composición vegetal. Es la más concentrada y tiene un perfume delicioso.
 Ptas. 15 frasco de litro, 9 de medio y 6 de 1/4 de litro.

TINTURA
 para teñir instantáneamente las canas, completamente inofensiva. Castaño oscuro y claro. Ptas. 15 la caja.

De venta: La Sevillana, El Siglo, Sobrinos de Guillermo Jiménez, Rafael Hoyos, Julián Ridama y José Fabra.

Droguería

EL GLOBO

Grandes existencias en productos químicos y farmacéuticos. Específicos. Preparación exacta de toda clase de fórmulas. Precios extraordinariamente económicos.

Alfonso XIII, núm. 52.—Teléfono 380

CÓRDOBA

Farmacia

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETADOR

Gondomar, 4. — CORDOBA

Viajante

para la venta en esa región a particular, lo tomará Casa de Paños de Barcelona, al que dará sueldo y comisión.
 Se precisa sea competente y tenga buenas garantías, y las de carácter económico que aseguren el buen fin de la subvención se exigirá.
 Dirigirse: Talleres, 48 bis, entre calle de B. Domenech, Barcelona.

ALVEAR. Despacho de bebidas de Antonio del Pozo, Alfonso 78 y Píero, 11 a 13. Teléfonos 100. Vinos de Montilla de las bodegas del Excmo. Sr. Conde de la Cortina.—Vinos tintos de la BODEGA MONSTRUO de D. Luis Palacios de Viduepeñas. Anzuros de Hule de D. Juan Tejero. Vermouth PERUCHI, Ochoño, Ginebra, Vinagras, FRECIOS por Litro: Montilla Puro, 0,70 Oloroso, 1,00. Fino Superior, 1,25. Fino Especial, 1,50. Fino Extra, 1,75. 1,80. RIAL, 2,00. Fino C. B., 2,50. NEG. TAR, 4,00.
 Viduepeñas Tinto Superior, 0,50.—Anzuros: Puro, 2,00; Especial, 3,00.—ANIS JEAN, 4,00; Vermouth, 2,00; Ochoño, 4,00; Ginebra Holandesa, 4,00; Vinagre puro de vino, 0,40. Servicio a Domicilio.

AGENCIA POLO. Transportes

Cosario diario a Sevilla, puntos intermedios y viceversa. Hay combinación con Jerez-Sanlúcar, Cádiz, Huelva, Cádiz y Huelva. Se encargan billetes kilométricos y se entregan a las veinticuatro horas. Seguros de paquetes postales. Teléfonos: Agencia 314 y Estación 235

SE ARRIENDAN habitaciones amuebladas y se admiten en familia dos caballeros. Argote, 4. 10-8

SE VENDEN. Un teodolito Troughton y otros instrumentos topográficos; pueden verse Góngora, 26, de cuatro a ocho tarde. 10-8

COGINERA. Se necesita una que sepa bien el oficio y con buenas referencias Razón, Madera Alta, 3. 10-8

PLAZA de TOROS de PUENTE-GENIL

Se pone en conocimiento del público que la Sociedad Anónima "La Constancia", propietaria de la Plaza de Toros en construcción, con cabida de nueve mil personas, terrenos anejos, terraza para la venta de bebidas, café, repostería, etc., ha acordado sacar a concurso el arriendo de todo ello por el tiempo de tres años, a partir del primero de Enero de mil novecientos diez y nueve, terminando en treinta y uno de Diciembre de mil novecientos veinte y uno.

La situación topográfica de la población, el aumento de su vecindario y las condiciones de este para la industria, colocan este negocio como uno de los mejores en su clase. Pero con ser importante ese aspecto, lo es más aun por los anejos que pueden desarrollarse, toda vez que los terrenos que posee la Sociedad son susceptibles de convertirse en sitio de reunión en todo tiempo, particularmente en verano, por no haber otro anejo ni parcelo en la localidad, limitada a expansionarse por el río; también facilita la concurrencia la situación de la misma que no precisa gesto alguno de transporte por estar la plaza inmediata a la última casa de un barrio de esta población, unido por el puente a la misma; por todo ello suponemos que el provecho no está limitado a la fiesta de toros sino a otros espectáculos de menos riesgo y de no poca utilidad.

Para tomar parte en este concurso pídase copia del pliego de condiciones al administrador don Tomás C. Cabañas, calle Luna, núm. 30. Puente-Genil. Se admiten proposiciones hasta el día 16 de Agosto del año actual.

Gran Hotel Barcelona

Mariana de Pineda, 7, esquina Preciados.—MADRID

Establecimiento de primer orden, con edificio construido de espeso para Hotel en el punto más céntrico, y a dos minutos de la Puerta del Sol.

Reune todas las comodidades por estar montado con todos los adelantos del confort moderno.

Baños en todos los pisos. Pasión completa desde 750 pesetas. Teléfono suscrito para conferencias con provincias. Coche del Hotel e intérprete á todos los idiomas. Ascensor.—Calefacción central. Precios relativamente módicos. Lux eléctrica y timbres en todas las habitaciones.

Director propietario: José Galán Díaz

UNA SEÑORA

ofrece comunicarse gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, debilidad general, vértigos, reuma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito á D. Carmen D. T. García, Arriba, 24, Barcelona.

ACADEMIA DE MAZAS

Preparación para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros y Arquitectos CALLE DE VALVERDE, NÚM. 22.—MADRID
 Preparación por secciones independientes, para ingresar en las Escuelas de Minas, Caminos, Industriales y Arquitectura. Internado especial para treinta alumnos.—Pídanse reglamentos y programas al Director, D. Alejandro de Mazas Mardomingo.—Alumnos ingresados por esta Academia desde su fundación en las diferentes Escuelas, 868.

AFICIONADO COMPRA CUADROS

Goya, Greco, Velázquez. Fotografías y detalles a señor Castrillón, calle de Trujillos, 3.— Madrid.

Al público

HOTEL DE LAS CUATRO NACIONES

Situado en el centro de la población, con fachada á dos calles, habitaciones todas exteriores o en vistas á Sierra Morena; instalación de luz eléctrica en todas las habitaciones, timbres, salón de lectura y piano, comedor á la moderna, cocina Francesa y Española, servicio de carruajes á todos los trenes. Su dueño, Pedro Peralta (a) SEMANA, el más antiguo y acreditado empresario de coches á Fuencaliente, tiene el gusto de participar al público que, como en años anteriores estableció desde el 15 de Agosto á 30 de Septiembre viajes de ida y vuelta desde Marmolejo y desde su estación de Fuencaliente á los baños de Fuencaliente, saliendo los días no festivos de Marmolejo y regresando los días no festivos de Fuencaliente á Marmolejo, con objeto de poder enlazar con los trenes expresos de la línea de Madrid á Sevilla; se establecerá desde dicho día las siguientes HORAS DE SALIDA:
 De la estación de Marmolejo á las 5 de la mañana. De Marmolejo á las 6 de la mañana.

Todo viajero tendrá derecho al transporte gratuito de doce kilos de equipaje. Si alguna familia la desea en cualquier tiempo, dentro ó fuera de temporada, hacer el viaje á Fuencaliente ó cualquier otro punto, ó coche aparte del de servicio, avisar con tiempo á Pedro Peralta (a) SEMANA, y lo servirá á precios convencionales. Se ruega á los señores viajeros que tengan necesidad de ir á Fuencaliente á otros puntos, se fijen en la Estación de Marmolejo, pues el que utilice coche de otra empresa no tendrá derecho á exigir billete para este viaje, tanto para la ida como para el regreso.

Los viajeros que tratan de utilizar este servicio preguntarán en la estación de Marmolejo por los coches de Pedro Peralta (a) SEMANA. Si se les solicita de carruajes en los dos puntos de partida estuvieren ocupados todos los asientos, no tendrá derecho el viajero á reservar otro carruaje, y si ocupara los primeros en turno para el día siguiente, se le avisará con anticipación á Pedro Peralta (a) SEMANA, en Marmolejo.

Atención

Se necesita á un hombre para acompañar por las tardes á un sacerdote, San Pablo, 51. 2-1

VENTA. Se hace de una casa en la calle Muñoz Trigo, núm. 8, libre de todo gravamen. Para tratar, en la calle Maese Luis, núm. 14. No se admiten correderos. 5-1

COMPRÁ DE CASA para vivir, de unos cuatro á cinco mil duros pagaderos en metálico ó en papel del Estado que dejas muy buena renta según condiciones al vendedor. Razón, Avenida de Sanlejos, núm. 17. 5-1

SE VENDE un arcon tablado, para velar y tratar, Mercado de Cabes Peñas, cuarenta y seis, (portería). 8-1

LA PARTIEN. Gran casa de huéspedes de Antonio Torres, situada en la calle Librería núm. 18; en esta acreditada casa encontrará el público muy buenas y ventiladas habitaciones, trato esmerado. Servicio excelente. Precios económicos. 80-80

El vacador Juan Villalba se encuentra desde el día de su antiguo domicilio Espartaco, núm. 5, á la casa de Goyos que ga antigua sus trabajos por difíciles que sean. Especialidad en navajas de afeitar y máquinas de cortar el cable ó instrumentos de cirugía no olvidará las señas, Espartaco, vía, 16. 10-1

SE VENDE DEN unas cortinas mecánicas de 1,40 metros de bolada y colgante con el anuncio de bebidas y un par de puertas de la misma. Plaza del Moreno, 8 (Campo de la Merced). 5-2

LA NUMANCIA. Fábrica de jabones de Martínez y Pérez, productos de primera clase. Fábrica, huerta Cardosa, próxima á la Victoria. Escritorio Maimonides, 8 (antes Judíos). 10-10

ALMONEDA. Se vende una casa de matrimonio de nogal, colchones de lana blanca, mesadas, masas de rejilla, cuadros y otros muebles. Masas, cuadros artísticos y otros objetos de arte y espejo grande para estrado. Calle de Pedro López, 43, bajo. 10-5

LA SALUD
 recuperada en la naturaleza

INTERESA la lectura de nuestro libro que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos á la tisis, á los que tienen dificultad en conciliar el sueño, que se levantan más fatigados que cuando se acostaron, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consulten nuestro libro sin demora si desean recuperarse con seguridad y rapidez en la salud perdida, que es la vida.—NOTA: Al pedir nuestro libro producen indicar la enfermedad que se sufre.

Consultas y libros gratis. Pídanse al
INSTITUTO ELECTRO-TÉCNICO
 Rambis del Centre, 12, pral., Barcelona (España).

RAFAEL DIAZ FERNANDEZ

PINTOR DECORADOR Y DORADOR
 PÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6.—CÓRDOBA
 Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

APERITIVO

XEREZ GRAN QUINA

JUAN RUIZ DEL RÍO.—JEREZ DE LA FRONTERA

CARTA BLANCA

Reconocido por todo el mundo como el mejor vino fino.

Para pedidos, DOÑA CARMEN ORTIZ, Viuda de Navarra.

CALLE REY HEREDIA, 4.—CÓRDOBA

MOVIDA A VAPOR

Envasadora Cordobesa Pérez y García

Fábrica de Cajas de cartón de todas clases.—Modelos nuevos y elegantes.—Prontitud en los encargos.—Economía en todos los precios.—Lo más moderno en su género.

ALMACÉN DE MADERAS

La Forestal

RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13.—CÓRDOBA

Maderas de pino rojo y piñapero, nogal, chopo y Álamo blanco en tablas y tablones; castaño, álamo negro, castaño y otras. Grandes existencias en tablones y tablitas de pino del país, maderas para anticorrosiones de maderas y postes para telégrafos y líneas de transportes de energía eléctrica.

¡Interesa á todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico
 Montera, 38, principales.—Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Catyos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación y blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Atregio de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocrea (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

Tos convulsiva

Se cura con la Granadaína del Doctor Ferrán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Franco del paquete. Vende en farmacias y droguerías.

Se arrienda desde el día un piso alto en la Plaza del Ángel, junto á San Hipólito. No se admiten niños. Para verlo y tratar, Menéndez Pelayo, 4. 10-10

LA NEW-YORK. Sociedad de Seguros de vida.—Es la que tiene mayor número de asegurados en el mundo. Agente para la capital y su provincia, D. Vicente Narbona Jiménez, Cardenal Toleado, 5, Córdoba. 10-10

ACEROS

FUNDIDOS Y ESPECIALES PARA PISTOLETES
 Tubos. Chapas.
 GRANDES EXISTENCIAS
 C. H. Pascalis
 Ballón, 92.—Telegramas: Foundry.—Barcelona

ALMONEDA. Se vende un hermoso tocador de señora, con luna vieclada, una mesa de centro, una de figura, un espejo, un estrado, una cama, un ropero pequeño, y en la misma casa se admiten pupilos en familia. Gutiérrez de los Ríos, 29, duplicado. 5-2

AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

DE VENTA EN TODO EL MUNDO

Proprietarios: Viuda é Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y Oficinas: LEALTAD, 12.—MADRID

Purgantes
 Depurativas
 Antibiliosas
 Antiherpéticas

(c) Ministerio de Cultura 2006